CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
ESCUELA JUDICIAL

Asunción, 02 de marzo de 2018

Nota C.M /D.U.O.C. Nº 70 /2018.

Señores
SANCOR SEGUROS DEL PARAGUAY S.A
Tel: (021) 620 8000
Email: afornerod@sancorseguros.com.py / mspinzi@sancorseguros.com.py
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes, a fin de comunicarles que el Consejo de la Magistratura por Resolución CM/DUOC Nº 04/2018 de fecha 28 de febrero del corriente, ha resuelto adjudicar el llamado a ***Contratación Directa Nº 02/2018, ID Nº 339.633 "ADQUISICION DE SEGURO PARA EDIFICIOS Y VEHICULOS DE LA INSTITUCION" SEGUNDO LLAMADO,*** *a la firma* ***ALFA S.A DE SEGUROS Y REASUEGUROS.***

Sin otro particular me despido de ustedes atentamente.

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA ESCUELA JUDICIAL REPUBLICA DEL PARAGUAY

Lic. Alberto Ortiz Rotela
Director de U.O.C.

RV: ADJUDICACIÓN

Consejo de la Magistratura UOC<cm10uoc@hotmail.com>

vie 02/03/2018 11:18 a.m.

Para:jbenitez@ext.sancorseguros.com.py <jbenitez@ext.sancorseguros.com.py>;

1 archivos adjuntos (887 KB)

NOTANº_70.pdf;

Buenos días
Adjunto a la presente remito la notificación de adjudicación en relación al **llamado a C.D Nº 02/2018, ID Nº 339.633 "ADQUISICIÓN DE SEGURO PARA EDIFICIOS Y VEHÍCULOS DE LA INSTITUCIÓN" – SEGUNDO LLAMADO,** donde presentaron oferta.

FAVOR DAR ACUSE DE RECEPCIÓN

Saludos cordiales

Lic. Sara Ramos
Técnica de U.O.C
Consejo de la Magistratura

De: Consejo de la Magistratura UOC <cm10uoc@hotmail.com>
Enviado: viernes, 02 de marzo de 2018 11:16 a.m.
Para: afornerod@sancorseguros.com.py; mspinzi@sancorseguros.com.py
Asunto: ADJUDICACIÓN

Buenos días
Adjunto a la presente remito la notificación de adjudicación en relación al **llamado a C.D Nº 02/2018, ID Nº 339.633 "ADQUISICIÓN DE SEGURO PARA EDIFICIOS Y VEHÍCULOS DE LA INSTITUCIÓN" – SEGUNDO LLAMADO,** donde presentaron oferta.

FAVOR DAR ACUSE DE RECEPCIÓN

Saludos cordiales

Lic. Sara Ramos
Técnica de U.O.C
Consejo de la Magistratura

RE: ADJUDICACIÓN

Benitez Sosa Juan Eduardo<jbenitez@ext.sancorseguros.com.py>

vie 02/03/2018 11:37 a.m.

Para:Consejo de la Magistratura UOC <cm10uoc@hotmail.com>;

Buen día, Sra. Sara.
Acuso recibo.
Saludos.-

Lic. Juan Eduardo Benitez Sosa
Sancor Seguros del Paraguay S.A
TE.: +595 21 620 8000 - Interno: 5522
Juan XXIII esq. Hérib Campos Cervera - Asunción
Jbenitez@Ext.sancorseguros.com.py
www.gruposancorseguros.com

De: Consejo de la Magistratura UOC [mailto:cm10uoc@hotmail.com]
Enviado el: viernes, 02 de marzo de 2018 11:19 a.m.
Para: Benitez Sosa Juan Eduardo
Asunto: RV: ADJUDICACIÓN

Buenos días
Adjunto a la presente remito la notificación de adjudicación en relación al **llamado a C.D Nº 02/2018, ID Nº 339.633 "ADQUISICIÓN DE SEGURO PARA EDIFICIOS Y VEHÍCULOS DE LA INSTITUCIÓN" – SEGUNDO LLAMADO,** donde presentaron oferta.

FAVOR DAR ACUSE DE RECEPCIÓN

Saludos cordiales

Lic. Sara Ramos
Técnica de U.O.C
Consejo de la Magistratura

De: Consejo de la Magistratura UOC <cm10uoc@hotmail.com>
Enviado: viernes, 02 de marzo de 2018 11:16 a.m.
Para: afornerod@sancorseguros.com.py; mspinzi@sancorseguros.com.py
Asunto: ADJUDICACIÓN

Buenos días
Adjunto a la presente remito la notificación de adjudicación en relación al **llamado a C.D Nº 02/2018, ID Nº 339.633 "ADQUISICIÓN DE SEGURO PARA EDIFICIOS Y VEHÍCULOS DE LA INSTITUCIÓN" – SEGUNDO LLAMADO,** donde presentaron oferta.

FAVOR DAR ACUSE DE RECEPCIÓN

Saludos cordiales

Lic. Sara Ramos
Técnica de U.O.C
Consejo de la Magistratura

Imprima este mensaje sólo si es absolutamente necesario.
Para imprimir, en lo posible utilice el papel de ambos lados.
El Grupo Sancor Seguros se compromete con el cuidado del medioambiente.

**********AVISO DE CONFIDENCIALIDAD**********

El Grupo Sancor Seguros comunica que:

Este mensaje y todos los archivos adjuntos a el son para uso exclusivo del destinatario y pueden contener información confidencial o propietaria, cuya divulgación es sancionada por ley. Si usted recibió este mensaje erróneamente, por favor notifíquenos respondiendo al remitente, borre el mensaje original y destruya las copias (impresas o grabadas en cualquier medio magnético) que pueda haber realizado del mismo. Todas las opiniones contenidas en este mail son propias del autor del mensaje. La publicación, uso, copia o impresión total o parcial de este mensaje o documentos adjuntos queda prohibida.

Asunción, 02 de marzo de 2018

Nota C.M /D.U.O.C. Nº 71 /2018.

Señores
ALFA S.A DE SEGUROS Y REASEGUROS
Tel: (021) 449 991
Email: alfa.seg@conexion.com.py / emilia.baboza@alfaseguros.com.py
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes, a fin de comunicarles que el Consejo de la Magistratura por Resolución CM/DUOC Nº 04/2018 de fecha 28 de febrero del corriente, ha resuelto adjudicarles la ***Contratación Directa Nº 02/2018, ID Nº 339.633 "ADQUISICION DE SEGURO PARA EDIFICIOS Y VEHICULOS DE LA INSTITUCION" SEGUNDO LLAMADO.*** *Por un monto total de Gs 19.990.000.- (Guaraníes diecinueve millones novecientos noventa mil) IVA incluido, por lo que solicitamos nos acerquen los documentos requeridos en la Carta de Invitación* ***Anexo E…"Documentos a presentar para la firma del contrato o emisión de orden de compra"*** *que no fueron presentados junto con la oferta, y no consten como "activos" en el SIPE.*

Se recuerda además que el Proveedor deberá entregar dentro de los 10 días de haber firmado el Contrato, una Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato equivalente al 10% sobre el monto total del Contrato ***Formulario Nº 5*** *de la Carta de Invitación.*

Sin otro particular me despido de ustedes atentamente.

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA ESCUELA JUDICIAL REPUBLICA DEL PARAGUAY

Lic. Alberto Ortiz Rotela
Director de U.O.C.

ADJUDICACIÓN

Consejo de la Magistratura UOC<cm10uoc@hotmail.com>

vie 02/03/2018 11:17 a.m.

Para:alfa.seg@conexion.com.py <alfa.seg@conexion.com.py>; Emilia Barboza Alfa Seguros <emilia.barboza@alfaseguros.com.py>;

1 archivos adjuntos (317 KB)

NOTANº_71.pdf;

Buenos días
Adjunto a la presente remito la notificación de adjudicación en relación al **llamado a C.D Nº 02/2018, ID Nº 339.633 "ADQUISICIÓN DE SEGURO PARA EDIFICIOS Y VEHÍCULOS DE LA INSTITUCIÓN" – SEGUNDO LLAMADO,** donde presentaron oferta.

FAVOR DAR ACUSE DE RECEPCIÓN

Saludos cordiales

Lic. Sara Ramos
Técnica de U.O.C
Consejo de la Magistratura

Re: ADJUDICACIÓN

alfa.seg@conexion.com.py

vie 02/03/2018 11:45 a.m.

Para:Consejo de la Magistratura UOC <cm10uoc@hotmail.com>;

Cc:Emilia Barboza Alfa Seguros <emilia.barboza@alfaseguros.com.py>;

Buenos días:
Recibido, muchas gracias

Stephanie Romero
Secretaria General
ALFA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS
HORARIO DE ATENCIÓN CASA CENTRAL
LUNES A VIERNES 8:30 A 17:30 HS
TEL: 449-991/2 - 491-514
----- Mensaje original -----
De: Consejo de la Magistratura UOC <cm10uoc@hotmail.com>
Para: alfa seg <alfa.seg@conexion.com.py>, Emilia Barboza Alfa Seguros <emilia.barboza@alfaseguros.com.py>
Enviado: Fri, 02 Mar 2018 11:17:30 -0300 (PYST)
Asunto: ADJUDICACIÓN

Buenos días
Adjunto a la presente remito la notificación de adjudicación en relación al
llamado a C.D Nº 02/2018, ID Nº 339.633
"ADQUISICIÓN DE SEGURO PARA EDIFICIOS Y VEHÍCULOS DE LA INSTITUCIÓN" – SEGUNDO LLAMADO,
donde presentaron
oferta.

FAVOR
DAR ACUSE DE RECEPCIÓN

Saludos cordiales

Lic. Sara Ramos
Técnica de U.O.C

Consejo de la Magistratura